

LEXICOLOGÍA

Elena de Miguel

1. DEFINICIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO

La lexicología es la disciplina que estudia el **significado** de las **unidades léxicas** de una lengua y las **relaciones sistemáticas** que se establecen entre ellas en virtud de su significado. Tiene como objetivos básicos: describir el significado de las palabras y elaborar propuestas sobre cómo se codifica; explicar los casos en que una misma secuencia de sonidos (y grafías) tiene más de un significado; establecer y analizar las relaciones de significado que mantienen las palabras y las clases léxicas que conforman; y dar cuenta de los procesos que desencadenan cambios en el significado de las palabras.

2. LA CONSTITUCIÓN DE LA LEXICOLOGÍA COMO DISCIPLINA LINGÜÍSTICA

El establecimiento de la *lexicología* como disciplina lingüística independiente es relativamente reciente, lo que explica la escasa presencia del término en enciclopedias, diccionarios especializados, manuales y monografías sobre el estudio del significado. Sí se encuentra, no obstante, en 1976, en la *Gran Enciclopèdia Catalana* dirigida por Joan Carreras y Martí, donde se define como el estudio sincrónico de la significación de las palabras, que se consideran elementos interdependientes de una estructura de carácter social.

Esta definición es heredera de la concepción de George Matoré, quien fijó de forma explícita los límites de la disciplina en *La Méthode en Lexicologie* de 1953 y defendió la independencia de su método, sustentado en los principios del estructuralismo europeo. Para Matoré, la lexicología constituye un estudio teórico, vinculado a la sociología y la historia, que analiza los grupos de palabras desde una perspectiva nocional y sincrónica y contribuye a explicar la vida social de una comunidad lingüística en un determinado

momento histórico, formulación que no se corresponde con la concepción más extendida hoy en día.

La labor del lexicólogo ha ido variando a lo largo de la historia de los estudios lingüísticos, en consonancia con el área de estudio atribuida, en función de las unidades y los fenómenos que ha considerado objeto de su interés, y fundamentalmente, como consecuencia de los principios en que ha fundado su estudio y los métodos que ha utilizado para llevarlo a cabo.

2.1. Los primeros temas de la lexicología: etimología, cambio léxico y semántico, y variación

Antes de que la lingüística se constituyera como disciplina científica, el estudio del léxico se ocupaba fundamentalmente del origen de las palabras y de cómo surgen nuevas palabras y nuevos significados en la historia de las lenguas: en el siglo XIX la lexicología constituía una aproximación diacrónica a la etimología, el cambio léxico y el cambio semántico.

Un **cambio léxico** es un cambio en el volumen del léxico de una lengua. El vocabulario disminuye si se produce una **pérdida léxica**, esto es, si una palabra deja de usarse por completo (*exir* ‘salir’, verbo del castellano antiguo) o pervive como un uso arcaico, literario o restringido a una zona geográfica (*doblon* ‘moneda antigua de oro’). El léxico aumenta si se produce una incorporación o **neología**, es decir, si se crea una nueva palabra por medio de un proceso de formación de palabras propio de la lengua (*internauta* ‘que navega por Internet’, ‘usuario habitual de Internet’) o si se toma de otra lengua, con adaptación fonética y ortográfica (*voleibol*) o sin ella (*baguette*) (Álvarez de Miranda 2009).

Un **cambio semántico** es un cambio en el significado de una palabra, que adopta un significado nuevo (*navegar* ‘viajar por un medio acuático o aéreo’ > ‘desplazarse por una red informática’) o pierde uno previo (*cebo*, del latín *cibus* ‘alimento’ > ‘alimento para animales’ > ‘alimento con que se atrae a los peces’ y ‘persona o cosa que se utiliza para atraer de manera engañosa o inducir a una acción’). Cuando una palabra cambia de significado porque adopta uno nuevo no pierde por lo general el que tenía previamente, de modo que muchas palabras son polisémicas (como *navegar*).

Un cambio semántico se suele producir por la necesidad de designar una nueva realidad o concepto (así, *coche*, inicialmente ‘vehículo tirado por caballos’, se usa ahora como

sinónimo de *automóvil* en español europeo); para evitar palabras desagradables (*aseo*, *servicio*, *lavaboy baños* significan hoy lo que *letrina* y *retrete*, en desuso); y también por causas internas a la propia lengua, como la semejanza fonética entre palabras (*aterrar*, originariamente ‘derribar, echar por tierra’, y posteriormente ‘abatir, consternar’, pasa a significar ‘aterrorizar’ por su proximidad con *terror*)(Espinosa 2009).

El cambio que experimentan las palabras en el espacio se conoce como **variación dialectal**(*coche*, *carro* y *auto* designan el mismo vehículo en distintas variedades del español); **variación diastrática** es la que manifiesta el léxico en los distintos niveles socioculturales y, típicamente, en los lenguajes especializados (*amigdalitis* es el término especializado de la medicina para la enfermedad que en la lengua estándar se denomina *anginas*) y **variación diafásica** es la que se observa en los distintos registros (*obsoleto* es una palabra de registro más elevado que *anticuado* y ambas son más formales que *viejuno*, palabra reciente y juvenil que no está recogida en el Diccionario de la RAE).

Los estudios sobre cambio y variación léxica constituyen el área más clásica del trabajo lexicológico y se han abordado tradicionalmente desde una perspectiva descriptiva; de hecho, no interesaron a la primera lexicología teórica. Sin embargo, en las últimas décadas la lexicología ha recuperado la cuestión del cambio y la variación con nuevos enfoques y herramientas. En concreto, la investigación sobre el cambio semántico se ha desarrollado considerablemente ligada al estudio de la metáfora (*se me puso la piel de gallina*) y la metonimia (*en nuestro grupo musical, mi primo era el batería y yo el bajo*), mecanismos de creación de significado fundamentales para la Semántica Cognitiva. Y los trabajos sobre variación dialectal y sociolectal se han orientado definitivamente en línea con la sociolingüística y avanzan vinculados a los presupuestos y los métodos de la sociología: es el caso de los estudios sobre disponibilidad léxica, integrados en el ámbito del español en el marco general del *Proyecto panhispánico de disponibilidad léxica* dirigido por Humberto López Morales.

2.2. La constitución de la lexicología como disciplina teórica: el enfoque de inspiración estructural

Con la aparición del estructuralismo en el panorama de la lingüística europea, el estudio del léxico adquiere un estatus nuevo durante la primera mitad del siglo XX. Sus

presupuestos y métodos configuran una disciplina teórica autónoma, bautizada por Coseriu como *lexemática estructural*.

La unidad del léxico es ahora el **lexema**, que se materializa en el habla como **palabra** –en correspondencia con la distinción [fonema/sonido]–: así, *comió* y *comía* son dos palabras que materializan un único lexema *comer*. El lexema consta de rasgos distintivos: los **semas**, elementos mínimos de contenido que permiten establecer oposiciones entre unidades léxicas: p.ej., el sema [±CON BRAZOS] opone *sillón* y *silla* y el sema [±RESPALDO] opone *silla* y *taburete*.

Sobre la base de las oposiciones de semas se construye la noción de *campo léxico*, fundamental en la semántica moderna; el concepto, que puede retrotraerse a Trier (1931) –aunque ha recibido distintas formulaciones, entre otras, las de Pottier y Coseriu; cf. Villar 2009–, se sigue del presupuesto saussureano según el cual el significado de una unidad léxica depende del significado de las otras unidades con las que se relaciona en el sistema. Los lexemas forman grupos o campos en virtud de esas relaciones. Un **campo léxico** es el conjunto de lexemas relacionados por un contenido común y opuestos por rasgos distintivos mínimos o semas. Se llama **archilexema** al lexema que representa todo el contenido de un campo léxico.

Los lexemas que componen un archilexema son miembros de un campo léxico diferenciados por la especificación de sus rasgos; p.ej., el campo léxico del archilexema [ASIENTO] contiene, entre otros, los lexemas *silla*, *sillón*, *taburete*, *puf* y *sofá*, que pueden definirse en términos de seis rasgos distintivos (Pottier 1963: 11-17):

Silla: [+PARA SENTARSE, +CON PATAS, +PARA UNA PERSONA, +RESPALDO, -BRAZOS, +MATERIAL RÍGIDO]

Sillón: [+PARA SENTARSE, +CON PATAS, +PARA UNA PERSONA, +RESPALDO, +BRAZOS, +MATERIAL RÍGIDO]

Taburete: [+PARA SENTARSE, +CON PATAS, +PARA UNA PERSONA, -RESPALDO, -BRAZOS, +MATERIAL RÍGIDO]

Sofá: [+PARA SENTARSE, +CON PATAS, -PARA UNA PERSONA, +RESPALDO, +BRAZOS, +MATERIAL RÍGIDO]

Puf: [+PARA SENTARSE, -CON PATAS, +PARA UNA PERSONA, -RESPALDO, -BRAZOS, -MATERIAL RÍGIDO]

2.3. La categorización en términos de rasgos binarios frente a la categorización en función de prototipos: categorías discretas y categorías borrosas

El análisis componencial de la lexicología estructural se encontró con dificultades derivadas de la naturaleza de su objeto de estudio (Ullman 1962: cap.9):

(a) los lexemas que integran un campo léxico son seleccionados en función de sus rasgos distintivos, pero el léxico, a diferencia del sistema fonológico de las lenguas, no cuenta con un inventario finito de unidades (ni de lexemas ni de rasgos léxicos distintivos); los rasgos propuestos para [ASIENTO] solo sirven para oponer los miembros de ese campo léxico; los rasgos necesarios para dar cuenta de la totalidad de los campos léxicos constituyen un inventario inabarcable;

(b) para algunos campos léxicos es muy difícil proponer cuáles serían sus rasgos distintivos: piénsese por ejemplo en la dificultad que implica descomponer en semas los nombres de ruidos (*murmullo, susurro, chirrido, chasquido*) o los de sentimientos y emociones (*alegría, esperanza, temor, inquina, rencor*);

(c) las relaciones de significado son difíciles de expresar en términos de oposición binaria: *pájaro* se define como [+AVE] y *ave* como [+ANIMAL AVIARIO], lo que no es suficiente sino circular;

(d) la definición en términos de rasgos que oponen los miembros de un campo obliga a asignar los miembros no prototípicos a una clase a la que pueden no pertenecer en el mundo real: p.ej., un asiento con respaldo y brazos se considera dentro de la clase SILLÓN, aunque en el mundo real esté categorizado como SILLA.

Aun defendiendo la independencia de la lengua respecto del mundo, estos casos necesitan recibir una explicación; si la definición de *silla* deriva en parte de la especificación negativa del rasgo [\pm BRAZOS], hay que dar cuenta de por qué se usa para referirse a un objeto que no se ajusta a esa definición; y si proponemos que el rasgo puede neutralizarse y el lexema *silla* puede estar, en ciertos casos, especificado positivamente para el rasgo [\pm BRAZOS], hay que explicar entonces en qué se diferencia de *sillón*, al que se opone exclusivamente en función de ese rasgo. El problema afecta a todos los miembros del campo: la definición de *sofá* en términos de los rasgos [+PARA SENTARSE, +CON PATAS, -PARA UNA PERSONA, +RESPALDO, +BRAZOS, +MATERIAL RÍGIDO] sirve igualmente para *banco*. Para distinguirlos, es preciso algún rasgo más: quizá [\pm MULLIDO], contenido que parece una característica del objeto en el mundo exterior más que un rasgo abstracto de la lengua que permita clasificar la realidad y resulte productivo para distinguir tipos de nombres de asiento.

La introducción del mundo perturba la explicación del significado en los términos sistemáticos de estructura estrictamente lingüística perseguidos por esta primera lexicología teórica. El propio Coseriu se plantea pronto en qué medida los semas propuestos son realmente lingüísticos y en qué medida es ajeno a la lengua el

material con que se fabrica un sofá, información que parece más relacionada con la cultura, la moda, las costumbres (Villar 2009). Aunque el objetivo de la lexicología estructural es analizar exclusivamente aquello que pertenece al dominio lingüístico, excluyendo todo elemento dependiente del conocimiento del mundo, ello no permite solventar el que se considera el principal problema del modelo, consecuencia de haber sido importado de la fonología: la categorización en términos de oposición binaria.

Frente a la organización de las palabras en categorías cerradas, discretas y uniformes, la Semántica Cognitiva plantea un tipo de categorización por prototipos, que permite superar algunos de los problemas del análisis estructural. La propuesta parte de la comprobación de que son muy pocos los campos léxicos organizados mediante oposiciones binarias de sus miembros (tal vez el de los colores, o el de las relaciones familiares); lo más frecuente es que la pertenencia de un miembro a una categoría se determine por su grado de aproximación a un **prototipo**, entendido este como el mejor ejemplo de la categoría: un conjunto de atributos, ni necesarios ni suficientes, que permite caracterizar una palabra como perteneciente a una categoría. **Las categorías**, así concebidas son **borrosas y heterogéneas**, e incluyen miembros centrales, próximos al prototipo, y miembros periféricos, alejados del prototipo: p.ej. la categoría AVE incluye *pájaro*, que es un ejemplar central, y *pingüino*, bastante alejado de la imagen del prototipo y muy próximo a la idea de PEZ, puesto que es un ave marina que nada y no vuela; aunque no vuele, *pingüino* pertenece a la categoría AVE, puesto que [VOLAR] no es un atributo necesario de la categoría –al igual que [NADAR] no es un atributo suficiente de la categoría PEZ–, pero se define como un miembro periférico. De igual modo, si un objeto del mundo real que identificamos con una silla tiene brazos, puede no ser una silla prototípica, pero no por ello deja de ser miembro de la categoría a la que nos referimos en la lengua con la palabra *silla*.

Las definiciones basadas en las nociones de atributo difuso y esquema prototípico plantean también problemas: algunas categorías complejas resultan difíciles de identificar con un prototipo; se suele citar el caso de *guppy*, *lebiesto pez millón*, que no responde a la imagen de miembro prototípico de la categoría PEZ, en la que incluimos como miembros centrales *trucha* o *dorada*. Se trata de un pez muy conocido en el mundo de la acuarofilia, muy frecuente en los acuarios domésticos, pero tampoco es un miembro central de la categoría MASCOTA, que asociamos prototípicamente con *perro* o *gato*. Sin embargo, sí es prototípico de la categoría PEZ MASCOTA, categoría compleja a la que es difícil asignar prototipo. La dificultad aumenta cuando el

significado de la palabra que constituye una categoría compleja no se deduce de las palabras que contiene (*pasamontañas*), es decir, cuando es idiomática, caso en que parece difícil asignarla a un determinado prototipo, ni como miembro central ni como periférico; la idiomaticidad representa un punto débil de la teoría de los prototipos (Mairal, coord. 2010).

En suma, existen dos posturas bien diferenciadas respecto de cómo se organiza el léxico de una lengua: la de los análisis de tipo componencial, que postulan que el significado surge de la combinación de componentes básicos, abstractos y de naturaleza lingüística, que estructuran el vocabulario de una lengua en categorías discretas; y la de la Semántica Cognitiva, que considera que el significado es el resultado de un proceso mental complejo de categorización en términos de prototipos, cuyos atributos son tangibles y extralingüísticos, y organizan el léxico en categorías borrosas. Ahora bien, esta segunda aproximación no se puede denominar lexicológica en un sentido propio del término, dado que se asienta en una concepción del lenguaje en la que el léxico no constituye un componente independiente de la gramática sino que forma con ella un *continuum* de emparejamientos de forma y significado; el estudio de la interpretación de las palabras y expresiones en este modelo consiste en establecer cómo operan ciertos procesos cognitivos de carácter general, y no en analizar propiedades, relaciones y operaciones específicas del léxico y sus unidades. Por tanto, dentro de los límites de la lexicología en sentido estricto, los presupuestos cognitivistas no permiten superar las dificultades del análisis componencial del estructuralismo.

Los problemas de la lexicología estructural permanecen sin resolver e impiden el desarrollo de una teoría explicativa (en el sentido de predictiva). Ello contribuyó a su paulatino abandono a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, aunque algunos de sus presupuestos y sus temas perviven en otros modelos (Geeraerts 2010).

2.4. La herencia de la lexicología estructural

La huella de la lexicología estructural se encuentra en distintos modelos de corte funcional, que basan sus análisis en la descomposición en rasgos primitivos y que defienden la concepción de la lengua como un sistema en el que las unidades léxicas se definen en función de sus relaciones con otras: p.ej., el modelo lexemático funcional de Martín Mingorancey otras propuestas de corte funcionalista de las que se encuentra un

panorama en Mairal y Cortés (2009) y Mairal (coord.) (2010), y la Teoría Sentido-Texto (TST) de Mel'čuk.

La descomposición léxica del estructuralismo está también en la base del análisis componencial de la primera Semántica Generativa y de propuestas posteriores de modelos de corte generativo, incluido el Lexicón Generativo (LG) de Pustejovsky. En la misma línea se incluye la Semántica Conceptual de Jackendoff, que postula, desde una perspectiva cognitiva, que el significado de una palabra es un compuesto formado por una determinada combinación de conceptos atómicos representados en la mente: los *primitivos semánticos*, cuyo inventario más significativo es el propuesto por Wierzbicka y Goddard—cf. Goddard y Wierzbicka (eds.) (2002)—.

Asimismo, persiste en la investigación sobre el léxico una cuestión fundamental para el estructuralismo: el estudio de las relaciones sistemáticas de las palabras en el paradigma y en el sintagma. Las **relaciones paradigmáticas** son el fundamento del concepto de campo léxico: cada uno de los miembros de un campo (p.ej., *sofá* < ASIENTO) forma parte de una red asociativa con los demás miembros (p.ej., *taburete*), con los que mantiene relaciones de implicación y de oposición en el léxico mental. Las **relaciones sintagmáticas** son las combinaciones que establecen entre sí las palabras en virtud de su significado: *sofá* se asocia con *tirarse* y *disfrutar*; *taburete* con *tambalearse* y *caerse*; por ello, *me tiré en el sofá y disfruté de él un buen rato* y *el taburete se tambaleó y se cayó cuando me senté en él* son combinaciones más naturales que *#me tiré en el taburete y disfruté de él un buen rato* y *#el sofá se tambaleó y se cayó cuando me senté en él*.¹ De hecho, el estudio de estas relaciones es el gran tema de la investigación lexicológica en el siglo XXI (De Miguel 2009a), reformulado en términos **de combinaciones** (relaciones sintagmáticas), como las de *sofá* con *tirarse* y *taburete* con *tambalearse*, que derivan de las **redes** que establece la palabra (relaciones paradigmáticas), y ha inspirado importantes proyectos lexicográficos como el *Diccionario de Colocaciones del Español* (DiCE) (Alonso Ramos 2014) y el *Diccionario combinatorio del español contemporáneo* (REDES) (Bosque 2004).

También constituye un debate abierto el asunto de la distinción entre lo que corresponde a la lengua y lo que pertenece al mundo real en el estudio del léxico. Los modelos de inspiración estructural (incluidos los funcionales y generativistas) defienden un estudio del significado léxico centrado en definir las palabras y no los objetos o eventos del mundo a los que se refieren, punto básico de discrepancia con los semantistas cognitivos, para quienes la lengua, como una manifestación más de la

cognición, incorpora el mundo en sus conceptualizaciones. En el momento actual, son muchos los modelos, funcionales y formales, que integran lo lingüístico y lo ontológico en mayor o menor grado: es el caso de la Semántica Conceptual de Jackendoff o del Lexicón Generativo (LG) de Pustejovsky, que almacena en el léxico cierta cantidad de información que muchos considerarían enciclopédica.

2.5. La revolución lexicista: la lexicología avanza junto a la sintaxis. *Lexicología como semántica léxica*

La lingüística norteamericana de la primera mitad del siglo XX –el distribucionalismo norteamericano y la primera Gramática Generativa (GG)– descartó el estudio teórico del significado de las palabras, por considerarlo idiosincrásico, heterogéneo e inabarcable, y propició una etapa de “eclipse del significado léxico” (Marconi 1997). A mediados de los sesenta, la Semántica Generativa, una escisión de la GG, puso en cuestión esta tendencia y mostró la necesidad de recurrir a la información semántica para dar cuenta de restricciones que las reglas gramaticales no explican: **las ideas verdes cuelgan furiosas hasta los árboles* es una oración inaceptable porque infringe varios requisitos semánticos: (a) *ideas* es un nombre abstracto del que no se puede predicar la propiedad *verdes*; (b) *colgar* es un verbo de locación que requiere como sujeto un nombre concreto e *ideas* no lo es, y como complemento locativo uno que indique dónde está ubicado el sujeto que cuelga (p.ej. *unas zapatillas colgaban de los cables de la luz*) y *hasta los árboles* no lo es; y (c) *furiosas* es un predicado que exige un sujeto animado e *ideas* no lo es.

La información aportada por las palabras se incorpora a la investigación sintáctica generativa en forma de **rasgos de selección** (*colgar* ‘selecciona’ un sujeto [+CONCRETO]) y **reglas de subcategorización** (*colgar* ‘subcategoriza’ un complemento [LOCATIVO]). La inclusión en las explicaciones gramaticales de rasgos como [±ANIMADO], [±CONCRETO] o contenidos del tipo [LOCATIVO] inaugura una nueva vía para los análisis componenciales: los rasgos que organizan los campos léxicos estructurales se sustituyen por otros de naturaleza abstracta y metalingüística, cuyo papel se considera determinante en la aceptabilidad de las construcciones sintácticas.

Hoy en día cualquier modelo de estudio gramatical (formal, funcional o cognitivo) asume, en mayor o menor medida, que sus análisis han de tomar en consideración el significado de las palabras; p.ej., la agramaticalidad de una pasiva perifrástica como **un*

coche ha sido tenido por Juanse atribuye al significado aspectual *detener* (De Miguel 1999). El reconocimiento de la importancia del léxico para la gramática (conocido en la bibliografía lingüística con los nombres de *revolución*, “*boom*” o *giro lexicista*) ha favorecido el desarrollo de la lexicología y ha contribuido de manera crucial al desarrollo de teorías más complejas, especialmente a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XX y en lo que llevamos de siglo XXI.

Desde la nueva perspectiva, el significado de una unidad léxica es el resultado de la combinación de sus rasgos léxicos pero estos son **primitivos semánticos** que forman parte de la **competencia léxica** del hablante (esto es, de lo que el hablante de una lengua conoce cuando conoce el significado de una palabra) y constituyen un inventario finito y universal. Las diferencias en los significados de las palabras en las distintas lenguas se basan no en los rasgos, sino en las distintas combinaciones de rasgos.

En función de esos rasgos básicos se configuran las **clases léxicas** o **campos semánticos**, que agrupan palabras de distinta categoría gramatical: así, el concepto [EVENTO] puede ser expresado por un nombre (*la entrada será a las 10*), un verbo (*entrar*) o una preposición (*entró {a / en/por} un sitio*).

La hipótesis de que los rasgos léxicos primitivos cruzan categorías supone una revisión del concepto estructuralista de relación paradigmática, en la medida en que las clases léxicas resultantes incluyen miembros que, al no pertenecer a la misma categoría gramatical, no comparten la distribución sintáctica: así, la clase de los *predicados psicológicos* incluye nombres, verbos y adjetivos que no aparecen en los mismos contextos pero establecen relaciones semánticas similares (*dolor repentino* ≈ *doler de repente* ≈ *repentinamente dolorido*).

Los miembros de una clase también comparten parte de su comportamiento sintáctico: p.ej., el rasgo [\pm HOMOGÉNEO] agrupa a los nombres no contables y a los verbos imperfectivos; una unidad léxica está especificada positivamente para [\pm HOMOGÉNEO] si una parte del objeto o evento al que se refiere o denota es igual al todo, como *agua* y *andar* (una parte de *agua* es *agua* y una parte de *andar* es *andar*); está especificada negativamente para el rasgo la palabra que alude a una entidad cuyas partes no son idénticas al todo, como *coche* y *nacer* (una parte de *un coche* no es *un coche* y una parte de *nacer* no es *nacer*). Pues bien, la cuantificación de las palabras especificadas positivamente para el rasgo [\pm HOMOGÉNEO] coincide, sean nombres o verbos (*mucha* (cantidad de) *agua*, *andar* (alguien) *mucho* (rato)), y se opone a la de las palabras especificadas negativamente (**mucha cantidad de coche*, **nacer* (alguien))

mucho rato).

En suma, los nuevos modelos de estudio del léxico –tanto la lexicología funcional como la de inspiración generativa, y el trabajo dentro de ciertos modelos cognitivos– siguen haciendo uso de inventarios de rasgos cuya especificación distingue los significados de las unidades léxicas, pero estos se establecen ahora en términos metalingüísticos y resultan más generales y abarcadores. En función de los nuevos rasgos se postulan también nuevas clases de palabras o **tipos lingüísticos**: p.ej. *nombre de evento* y *nombre de objeto*. En el marco del LG, Pustejovsky propone las categorías *tipo complejo*, *tipo funcional* y *tipo natural*. La palabra de **tipo complejo** designa de manera simultánea dos entidades; p.ej., *comida*, nombre de evento (*la comida fue a las dos*) y de objeto (*la comida estaba en el frigorífico*). La palabra de **tipo funcional** contiene información crucial en su definición sobre el fin al que está destinada una entidad, p.ej. *raqueta* (por eso *una raqueta antiguase* interpreta como ‘una raqueta que ‘antiguamente se usaba para jugar al tenis’). Son **tipos naturales** las palabras que carecen de información funcional, p.ej. *hierba* (de ahí que *#una hierba antiguano* se interprete como ‘una hierba que antiguamente se usaba como tal, un objeto que antes era hierba’).

Los estudios sobre el léxico adquieren, a partir de la segunda mitad del siglo XX, un grado de formalización cada vez mayor y giran en torno a nuevos conceptos básicos. En primer lugar, el léxico, entendido bien como un nivel de la descripción lingüística, bien como un módulo o componente de la mente, deja de concebirse como el almacén de las palabras de una lengua (el *vocabulario*) para ser el *locus* donde se ubican las unidades léxicas (afijos derivativos, lexemas y locuciones) con su definición, donde se establecen las redes y relaciones de las palabras, y donde operan los principios y mecanismos que rigen la formación de nuevas palabras y la interpretación de nuevos significados.

La lexicología actual se ocupa fundamentalmente de reproducir la información contenida en el **léxico mental**, para lo cual propone sistemas de **representación léxica** que intentan recoger los rasgos mínimos de contenido de la definición de las palabras, a menudo organizados en diferentes niveles o estructuras: muchas propuestas incluyen, por ejemplo, un nivel de **estructura argumental** (con información sobre el número y tipo de argumentos de un predicado) y otro de **estructura eventiva** (con información sobre el tipo de evento denotado), datos sobre la palabra pero con evidente repercusión sintáctica.

La separación entre lo que corresponde al estudio del significado en el marco de la palabra, y lo que se adscribe a un ámbito superior a la palabra, está en la base de la

distinción entre *semántica léxica* y *semántica oracional* o *composicional*, y de la identificación entre *lexicología* y *semánticaléxica*; se formula en estos términos en obras de diferente inspiración teórica de la bibliografía en español: Gutiérrez Ordóñez (1989: 12), Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009:15), RAE/ASALE (2009: §1.1d) y en Espinal (coord.) (2014: 7).

Al identificar *lexicología* con *semántica léxica* se entiende la primera en un sentido restringido. Existen otros enfoques que le atribuyen un campo mucho más amplio (p. ej. Otaola 2004). En concreto, está muy extendida la concepción de la lexicología como un estudio global de la palabra y sus relaciones, que abarca la **forma de las unidades léxicas** (el ámbito de la morfología léxica) y las **relaciones entre el léxico y la sintaxis**: así es en Cabré y Rigau (1986), revisión de las bases teóricas de la disciplina en los años 80; en los trabajos clásicos de Lipka (1990) y Niklas-Salminen (1997); y en los volúmenes colectivos coordinados por De Miguel (ed.) (2009) y García Pérez (dir.) (2014), panorámicas actualizadas de la lexicología en España.

En resumen, la lexicología evolucionó desde un primer estudio descriptivo, interesado por la etimología y el cambio, hacia un estudio teórico propiciado por la incorporación de los conceptos básicos del estudio fonológico estructural. Este nuevo enfoque supuso una revolución en la manera de entender la investigación sobre el léxico pero las limitaciones del método frenaron su continuidad. No obstante, algunas de sus hipótesis inspiraron otros modelos que asumen la concepción del significado de la palabra como la suma de componentes primitivos y que han alcanzado un importante grado de desarrollo teórico.

3. TENDENCIAS ACTUALES EN EL ESTUDIO DEL LÉXICO

Los fenómenos que interesan al lexicólogo reciben distintos tratamientos según los modelos y escuelas, pero pueden identificarse ciertas tendencias que caracterizan la lexicología actual.

3.1. Descomposición y composicionalidad del significado léxico

Muchas propuestas de representación léxica analizan la palabra como una entidad compleja dotada de **estructura interna**. Este supuesto se ve confirmado por la

sintaxis, que tiene acceso a distintas partes del significado de una palabra; por eso *ocultarse* admite combinarse con un sintagma preposicional puntual (*el sol se ocultó a las seis*) y con un sintagma preposicional durativo (*el sol se ocultó durante horas*). La contradicción se explica si se asume que la estructura interna de *ocultarse* incluye un componente que alude a la culminación del evento denotado por el verbo (que ocurre a las seis) y otro que alude al estado subsiguiente a la culminación del evento (que se mantiene durante horas) (Pustejovsky 1995 y De Miguel 2009b). Desde esta perspectiva, el significado de una palabra es producto de los rasgos o componentes de su estructura interna o subléxica y se refleja en su comportamiento sintáctico, presupuestos que asumen *mutatis mutandis* numerosos enfoques.

Existe otra tendencia del estudio lexicológico que hace depender la interpretación de una palabra del contexto en que aparece; más en general, considera que el significado de una expresión compleja es una función de los significados de las unidades que la integran y del modo en que se combinan: así, *la profesora envió un libro a un colegano* se interpreta igual que *la profesora le envió un libro a un colega* porque el clítico *le* desvía el foco de interés de la trayectoria ([PROFESORA → COLEGA]) a la meta ([EL COLEGA DE LA PROFESORA]). Desde esta perspectiva, el significado de la estructura impone condiciones; en este caso, excluye un argumento meta que no sea compatible con el contenido que aporta *le*: *la profesora (*le) envió un libro a Oxford* no es aceptable si se entiende que *le* se refiere a *a Oxford* y solo lo es si se interpreta que *le* se refiere a un constituyente distinto de *a Oxford*, recuperable por el contexto o la situación, como *a Luis* en *la profesora le envió (a Luis) un libro a Oxford*.

La hipótesis de que **la construcción aporta significado a la interpretación** de las palabras inspira, con diversas formulaciones, las teorías sintácticas construccionistas o neoestructuralistas en el marco de la Gramática Generativa, y la Gramática de Construcciones de Goldberg.

Los presupuestos de la **descomposición** y la **composicionalidad** no son incompatibles; la investigación lexicológica actual suele asumir la existencia de un núcleo estable e indispensable de significado que define a la palabra y de cierto grado de moldeabilidad de ese contenido mínimo por parte del contexto. Lo ilustra de manera representativa el LG de Pustejovsky, que postula la construcción mental del significado como resultado de la interacción entre la información contenida en la estructura interna de la palabra y el contexto en el que esta entra.

En este modelo, los sentidos de las palabras se generan composicionalmente pero solo si están contenidos potencialmente en su definición. Sobre la definición infraespecificada de una palabra operan ciertos mecanismos, cuando entra en combinación con otras; se produce entonces una especificación hacia un único sentido. Así, la definición infraespecificada del adjetivo *ligera* permite combinarse con el significado de *maleta*, nombre de objeto [CONTENEDOR] con peso y volumen: *una maleta es ligera* si ‘pesa poco’. También puede combinarse con *comedia*, pero predica una propiedad distinta, relacionada con la densidad del [CONTENIDO]: *una comedia es ligera* si ‘se {lee/ve} con facilidad’. En cambio, no se puede combinar con *laguna*, excepto como vulneración propia del lenguaje poético: #*una laguna ligera*. Las definiciones infraespecificadas de *laguna* y de *ligera* no incluyen una posibilidad en que ambas palabras resulten compatibles y se produce lo que se ha llamado un *colapso interpretativo* (De Miguel 2009b). Por tanto, aunque el contexto contribuye a especificar los sentidos de una palabra, estos han de estar incluidos en su definición infraespecificada. Para el LG, la información léxica determina el significado, pero no en exclusiva, y el contexto determina el significado, pero solo si el léxico lo permite.

3.2. Relaciones de significado entre las palabras: polisemia y homonimia

La **polisemia** es el fenómeno por el cual una palabra cuenta con varios significados, que suelen recogerse en el diccionario como acepciones de una misma entrada: *ratón*, ‘mamífero roedor’ y ‘pequeño aparato informático’. La **homonimia** es el fenómeno por el cual una misma secuencia de sonidos (y grafías) cuenta con significados distintos que se consideran palabras diferentes y se incluyen en los diccionarios en entradas distintas: *llama* ‘mamífero rumiante’ y ‘masa gaseosa en combustión’. El estudio de la polisemia y la homonimia supone una cuestión central para la lexicología y se aborda desde diversas perspectivas según la postura que se adopte sobre cómo se construye el significado (cf. Cruse 2004 y Murphy 2010).

Los análisis componenciales que consideran que los distintos significados de una palabra constituyen distintas especificaciones contextuales de su definición, adoptan una perspectiva **monosémica**. Así, para el LG, los distintos significados de *ligera* (combinado con *maleta* ‘que pesa poco’ y combinado con *comedia* ‘que se {lee/ve} con facilidad’) derivan de rasgos incluidos en la definición de *maleta* y *comedia* de un mecanismo que permite que *ligera* se predique de uno u otro rasgo del

contenido de los nombres. Puesto que la polisemia de *ligerase* sigue de principios generales, no es preciso enumerar en el léxico sus diferentes interpretaciones: el enfoque monosémico es “aglutinador”, recoge de manera elegante la relación predecible entre los distintos sentidos de una palabra, y ofrece una explicación más sencilla para los procesos de adquisición y procesamiento del léxico. En cambio, no permite explicar la polisemia tradicional (*me gusta este ratón*{‘mamífero’/‘aparato’}), que no se sigue de principios generales que operan en un determinado contexto; desde esta perspectiva, *ratón* ‘mamífero’ y *ratón* ‘aparato’ son palabras homónimas; sin embargo, entre ellas existe una relación evidente, puesto que el significado de la segunda constituye una extensión metafórica del de la primera, mientras que entre las palabras homónimas como *llama* ‘animal’ y *llama* ‘masa gaseosa en combustión’ no se puede establecer ningún vínculo.

Por su parte, los modelos composicionales defienden una perspectiva **polisémica**, según la cual los diferentes sentidos de una palabra conforman unidades léxicas distintas y se representan de forma separada en la mente. Para los enfoques polisémicos cada sentido de una palabra tiene una representación semántica en el léxico: p.ej., *beber* con el significado de ‘beber bebidas alcohólicas’ se consigna como una unidad léxica diferente de *beber* con el significado de ‘ingerir cualquier líquido’. Así lo defiende la TST: desde su perspectiva, *liger* tiene una entrada léxica distinta cuando significa ‘que pesa poco’ y cuando significa ‘que se {lee/ve} con facilidad’, lo que explica que no se puedan coordinar: **me compré una maleta y una comedia ligeras*.

Este tipo de aproximación es de interés especial para la práctica lexicográfica porque explica los casos de polisemia que no es sistemática sino esporádica: p.ej., la que motiva que *ratón* pase de ‘mamífero roedor’ a ‘aparato informático’ a través de una metáfora. En cambio, no permite predecir los sentidos que una palabra puede adquirir de forma sistemática por pertenecer a cierto tipo, tiene dificultades para establecer todas las interpretaciones posibles de una palabra, y multiplica el volumen del léxico mental.

3.3. Significado literal y significado figurado

El lexicólogo se interesa especialmente por explicar los procesos de extensión y vaciado del significado de una palabra que generan: (a) los usos tradicionalmente llamados “figurados”, en los que la palabra aparentemente añade un significado a su contenido básico o literal; así se analizan los **usos metafóricos**—p. ej., el verbo *salir* en *salir de la*

crisis, que no denota un evento de movimiento en el mundo físico, como en *salir del ascensor*— y los **usos metonímicos**—p.ej. el nombre *plato* en *comer un plato*, que no se refiere a un objeto, como en *romper un plato*, sino a su contenido—; y (b) los **usos funcionales** de las palabras léxicas —p.ej., los verbos de movimiento como auxiliares de perífrasis en español: *ir* en *voy a comer* o *andar* en *andan diciendo que pronto saldremos de la crisis*—.

Los modelos que atribuyen a la definición infraespecificada de la palabra su capacidad para entrar en un contexto, y especificarse en un sentido, no distinguen entre significado literal y figurado: este no constituye una creación nueva sino la especificación de una potencialidad. Por el contrario, para los modelos en los que el significado de una unidad léxica se considera una función del contexto en que entra, la aparición de una palabra en un contexto diferente implica necesariamente su pertenencia a una unidad léxica distinta (aunque esté vinculada). Ese nuevo sentido, en la medida en que se aparta del considerado canónico, se puede interpretar como figurado, metafórico o idiomático. Para la semántica cognitiva, por su parte, no existe distinción entre significados literales y figurados, puesto que unos y otros forman parte de un *continuum*, representado por miembros más o menos alejados del prototipo que los categoriza.

3.4. Las relaciones paradigmáticas: implicación y oposición de significado

Han sido siempre objeto del interés del lexicólogo las relaciones paradigmáticas de:

(a) **hiponimia**, que se mantiene entre el significado de una palabra y el de otra que la incluye; los rasgos del hipónimo están incluidos en su **hiperónimo**, que tiene menos intensidad y por tanto abarca mayor número de referentes: *gato* es hipónimo de *felino*, que es hiperónimo de *gato* y también de *tigre* o *guepardo*. Es una relación de implicación asimétrica, puesto que *gato* implica *felino* pero *felino* no implica *gato*.

(b) **hiponimia simétrica** o **sinonimia**, que se da entre dos palabras que se implican mutuamente, como *can* y *perro*. Pocas veces los sinónimos pueden intercambiarse en cualquier contexto (p.ej. *malaria* y *paludismo*); por lo general existen diferencias diacrónicas, dialectales, sociolectales o de registro que determinan una distinta distribución. Es muy habitual que una unidad léxica comparta con una palabra polisémica uno de sus sentidos, por lo que pueden intercambiarse en un contexto —p.ej., *aseo* y *servicio* en *pregunté al camarero dónde estaban los {aseos/servicios}*—pero no

en todos –*el aseo*(≠ *servicio*)*del camarero era inmejorable o el servicio* (≠ *aseo*)*de esta cafetería es inmejorable*–.

(c) **antonimia**, oposición de significado, en diversos grados, en función de si los miembros que se oponen forman un par o una serie; si forman un par, los rasgos que se oponen pueden ser contrarios y graduables (*ancho/estrecho*), complementarios y contradictorios (*vivo/muerto*) o expresar una relación de inversión (*encima/debajo*); si la relación de oposición se da entre lexemas de un conjunto con más de dos miembros, estos son mutuamente incompatibles (*primavera/verano/otoño/invierno*).

(d) **meronimia**, o relación entre una parte y el todo en que se integra: *brazo* es merónimo de *cuerpo*; la relación entre la palabra que alude al todo y las partes que la componen es la de **holonimia**: *orquesta* es holónimo de *músicos*.

El estudio de estas relaciones se aborda fundamentalmente desde dos perspectivas, en función de cómo se concibe la organización del léxico mental. Para los enfoques monosémicos y componenciales, como el LG, las relaciones semánticas entre las palabras se deducen de los rasgos que comparten o las diferencian y no necesitan representarse en el léxico, lo que resulta económico y predictivo; sin embargo, no permite explicar los casos en que la elección de un antónimo o un sinónimo depende del registro (*can frente a perro*), tipo de información que no suele recogerse en los rasgos subléxicos de las definiciones. Por su parte, los enfoques polisémicos y composicionales, como el TST, sí recogen en el léxico las relaciones semánticas; la entrada de una palabra incluye vínculos con otras entradas léxicas en términos de antonimia, sinonimia o hiponimia. Del presupuesto estructuralista según el cual el significado de una unidad léxica se deduce por oposición a los significados de otras unidades, se llega, en una versión extrema, a la negación de la existencia de definiciones en el léxico. Este tipo de enfoque tiene problemas, por tanto, para establecer la diferencia de significado entre *andar* y *saltar*, que no se deduce de sus relaciones paradigmáticas: ambos son hipónimos de [MOVIMIENTO] y opuestos entre sí, información insuficiente para distinguirlos. De ahí que los modelos de este tipo suelen incluir en sus propuestas tanto definiciones como relaciones.

De hecho, es lo más probable que las operaciones en el léxico mental tengan en consideración tanto los rasgos de la definición como el comportamiento relacional. Por ello, los lexicólogos toman en cuenta ambas informaciones, en una u otra medida, para obtener representaciones semánticas completas de las palabras.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Ramos, M. (dir) (2014) DiCE: *Diccionario de Colocaciones del Español*, [Online] disponible en <http://www.dicesp.com/paginas>.
- Álvarez de Miranda, P. (2009) 'Neología y pérdida léxica', en De Miguel, E. (ed.) (2009), pp. 133-158.
- Bosque, I. (2004) *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid:Akal.
- Cabré, M^a T., y Rigau, G. (1986)*Lexicologia i semàntica*,Barcelona:Enciclopèdia Catalana.
- Carreras y Martí (dirs.) (1976) *Gran Enciclopèdia Catalana*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, vol 9.
- Cruse, D. A. (2004) [2000] *Meaning in Language. An Introduction to Semantics and Pragmatics*, Oxford: Oxford University Press.
- De Miguel, E. (1999) 'El aspecto léxico', en Bosque, I. y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, cap. 46.
- De Miguel, E. (2009a): 'Introducción', en De Miguel, E. (ed.) (2009), pp. 13-21.
- De Miguel, E. (2009b): 'La Teoría del Lexicón Generativo', en De Miguel, E. (ed.) (2009), pp. 337-368.
- De Miguel, Elena (ed.) (2009) *Panorama de la lexicología*, Barcelona: Ariel.
- Espinal, M.T. (coord..) (2014) *Semántica*, Madrid. Akal.
- Espinosa, M^a R. (2009) "El cambio semántico", en De Miguel, E. (ed.) (2009), pp.159-188.
- García Pérez, R. (dir.) (2014): *La lexicologie en Espagne. De la lexicographie à la lexicologie*, número monográfico de *Cahiers de Lexicologie*, 104.
- Geeraerts, D. (2010)*Theories of Lexical Semantics*, Oxford: OUP.
- Goddard, C. y Wierzbicka, A. (eds.) (2002) *Meaning and Universal Grammar: Theory and Empirical Findings*, Amsterdam: John Benjamins, 2 vols.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1989) *Introducción a la Semántica Funcional*, Madrid: Síntesis
- Lipka, L. (1990) *An Outline of English Lexicology*, Tubinga: Niemeyer.
- López Morales, H. (dir.) (2014) *Proyecto panhispánico de disponibilidad léxica*, [Online], disponible en <http://www.dispolex.com/>
- Marconi, D. (1997) [2000]: *La competencia léxica*, Madrid: Antonio Machado Libros.
- Mairal, R. y Cortés, F. (2009)'Modelos funcionales', en De Miguel, E. (ed.) (2009), pp. 247-279.
- Mairal, R. (coord.) (2010) *Teoría lingüística: métodos, herramientas y paradigmas*, Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

- Matoré, G. (1953) *La Méthode en Lexicologie*, París: Marcel Didier
- Murphy, M. L. (2010) *Lexical Meaning*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Niklas-Salminen, A. (1997) *La lexicologie*, París: Armand Colin.
- Otaola, C. (2004) *Lexicología y semántica léxica*, Madrid: Ediciones Académicas.
- Pottier B. (1963), *Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique*, Nancy: Université de Nancy.
- Pustejovsky, J. (1995) *The Generative Lexicon*, Cambridge, Mass.: MIT Press
- Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2 vols.
- Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2014) *Diccionario de la lengua española*, [Online], avance de la 23ª edición, disponible en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>
- Trier, J. (1931) *Der deutsche Wortschatz im Sinnbezirk des Verstandes: Die Geschichte eines sprachlichen Feldes*, Heidelberg: Bandl.
- Ullmann, S. (1962) [1991] *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Taurus.
- Villar Díaz, M^a B. (2009), 'Modelos estructurales', en De Miguel, E. (ed.) (2009), pp. 220-246.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Behrens, L., y D. Zaefferer (eds.) (2002): *The Lexicon in Focus. Competition and Convergence in Current Lexicology*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Cruse, D.A. (1986) *Lexical Semantics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Escandell, M^a V. (2007) *Apuntes de semántica léxica*, Madrid: UNED.
- Espinal, M^a T. y J. Mateu (2002): "Lexicología I. La información semántica de les unitats lèxiques", en Espinal, M^a T. (coord.) (2002) *Semántica. Del significat del mot al significat de l'oració*, Barcelona: Ariel, capítulo 2.
- Peeters, B. (2000) 'Setting the scene: Some recent milestones in the lexicon-encyclopedia debate', en Peeters, B. (ed.) *The Lexicon-Encyclopedia Interface*, Oxford: Elsevier, pp. 1-52.

ENTRADAS RELACIONADAS

diccionarios, lexicografía, semántica, sintaxis

 Dicensito



¹El símbolo de sostenido o almohadilla (#) indica que la expresión es poco natural, extraña o inaceptable desde la perspectiva de los requisitos léxicos de las palabras, aunque puede recibir una interpretación adecuada en determinados contextos, p.ej., como una vulneración del lenguaje poético o humorístico. Se diferencia del asterisco (*), que se reserva para cuando la infracción de los requisitos léxicos desencadena agramaticalidad: **La pared trabajó la impresora mañana* es una oración imposible porque el verbo *trabajares* intransitivo y coaparece con un complemento, selecciona un sujeto agente y *la pared*, como inanimado, no puede serlo, y el adjunto temporal *mañana* es incompatible con la flexión de pasado.

